Acta de Visita

Centro	: **Centro CIP CRC Coyhaique**
Director	: **Pabla Erices Urenda**
Correo electrónico	[redacted]
Dirección	: **Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique**
Región	: **Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**30/05/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**30/10/2017**
3	Hora inicio visita	**10:30**
4	Hora término visita	**14:00**
5	Nombre Centro	**CIP CRC COYHAIQUE.**
6	Dirección	**Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique.**
7	Comuna	**Coyhaique.**
8	Año Construcción	**2005**
9	Fono	**67-2244550**
10	Nombre Director / Profesión	**Pabla Erices Urenda - Trabajadora Social.**
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	**Jorge Castro - Ing. Prev. De Riesgos.**
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	**Jessica Sepúlveda - Ing. Comercial**
13	Fecha de emisión de informe	**12-06-2018**
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	**Sub oficial Jorge Rodriguez.**

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
15	EUGENIO CANALES CANALES	MINISTERIO DE JUSTICIA.	
16	GERARDO ROJAS DONAT	PODER JUDICIAL.	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	KARINA MARDONES	OPCIÓN.	
18	ILSE ALDEA	SOCIEDAD CIVIL.	
19	ISRAEL VILLAVICENCIO	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA.	
20	JULIO PARDO SANDOVAL	MINISTERIO DE JUSTICIA.	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación, hay 2 jóvenes en CIP y 1 joven en CRC. La capacidad para CIP es 20. La capacidad para CRC es 8.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Por protocolo los jóvenes se dividen por internación provisoria o condenados. Al interior de las celdas se distribuye, por edades y perfil, afinidades, conocidos etc. Prevalece la edad, los menores de edad no pueden estar con un mayor.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay población transgénero - transexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No hay.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Dotación de 58 funcionarios y 21 funcionarios de gendarmería. Jóvenes privados de libertad 3 varones, 1 condenado y 2 imputados.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Existe un número de funcionarios excesivo en relación a los jóvenes privados de libertad.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Según la hoja adjunta que muestra las capacitaciones, de los funcionarios, pareciera que son pertinentes para el funcionamiento del centro.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si, aparece en los documentos señalados anteriormente.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay nada nuevo que considerar.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Personal con licencia médica al día de hoy, 30 de mayo 2018. 4 funcionarios. Gendarmería no maneja datos.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay observaciones, salvo la señalada precedentemente.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Los espacios que se encuentran en el centro, actualmente, considerando la poca población existente, se encuentra bastante espacioso. Referente a las condiciones de habitabilidad, se observa positivamente que el Centro en sus dos dependencias se con la calefacción adecuada. Referente a la higiene, se debe observar que el aseo y mantención de éste es responsabilidad de los propios residentes, y en esta visita en particular se observó que mantiene un nivel alto, independiente de la población de jóvenes que se encuentran en el Centro. En lo que se refiere al estado de los SSHH del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP: Los SSHH con que dispone esta sección fueron totalmente remodelados, observándose que todas las paredes, de este recinto, se encuentran con revestimiento de cerámica, cambio de puertas de acceso a WC y duchas, cambio de artefactos sanitarios y grifería, tanto en lo que se refiere a inodoro como lavamanos. Este recinto no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada, la cual se encuentra en óptimas condiciones. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual se encuentra funcionando en forma normal. - CRC: Los SSHH con que dispone esta sección fueron totalmente remodelados, observándose que todas las paredes, de este recinto, se encuentran con revestimiento de cerámica, cambio de puertas de acceso a WC y duchas, cambio de artefactos sanitarios y grifería, tanto en lo que se refiere a inodoro como lavamanos. Este recinto no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada, la cual se encuentra en óptimas condiciones. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual se encuentra funcionando en forma normal. Además, se eliminó el urinario existente, modificando este espacio para la habilitación de una ducha. En lo que se refiere al estado de los dormitorios del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP - CRC: Los dormitorios con que dispone esta sección cuentan con calefacción. Persiste la observación, que dice relación que los dormitorios cuentan con un sistema de ventilación que considera ventanas dobles, batientes, las cuales no cuentan con quincallería adecuada para asegurar el cierre individual de cada una de estas ventanas, lo cual provoca la filtración de aire del exterior. En esta visita en particular, se comprobó que el frio de la época del año, en que nos encontramos, entra a los dormitorios, por lo observado, lo cual no asegura la disponibilidad de calefacción adecuada en los dormitorios. Las camas cuentan con la ropa de cama correspondiente y tres frazadas. Las dos secciones cuentan con

N°	Pregunta	Respuesta
		espacios de esparcimiento amplio y adecuado, para la población que existe actualmente en este centro.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si, el centro cuenta con agua potable y luz eléctrica de manera constante. En caso de corte general de energía eléctrica, el centro cuenta con un generador de autonomía de 27 hrs. Además el sistema de bombas para el sistema de alcantarillado, cuenta con otro generador que tiene una autonomía de 3 días.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar los siguiente: - Sala Clases: En los dos recintos se tiene habilitada una sala, la cual no es utilizada por los jóvenes que se encuentran en estas secciones. La sala de clases cuenta con el mobiliario adecuado a la población existente, con calefacción, luz natural y artificial adecuada. - Sala Taller: En los dos recintos se tiene habilitada una sala que es utilizada para Taller de Madera. En la Sección CIP, no es utilizado ya que no existen interesados en trabajar en este taller. Como aspecto negativo de estos recintos, se debe observar que no cuentan con calefacción. Se debe mencionar que el sistema de extracción de material particulado fue reforzado con la instalación de dos extractores, por sala taller, y corresponden a extractores para la función requerida. - Gimnasio: Este espacio se encuentra cuenta con mejoramiento carpeta de piso gimnasio. Se debe indicar que el sistema de iluminación dentro del gimnasio fue mejorado al considerar el recambio de este sistema, con la instalación de las nuevas luminarias que se habilitaron en este recinto. Este recinto cuenta con sistema de calefacción. Se debe indicar que este espacio es utilizado para recibir a las visitas de los internos, habilitando para estas ocasiones sillas y mesas para las personas llegan. Para estas instancias se tiene habilitado un baño que cuenta con WC y lavamanos, los cuales fueron renovados, respecto de la visita anterior, que funcionan en forma adecuada, y que según se apreció en esta visita, se encontraban bien aseados. - Biblioteca: En esta visita se pudo constatar que no se encuentra habilitada un espacio para el recinto de la Biblioteca - Sala de Computación: En esta visita se verifica la habilitación de una sala de computación, la cual cuenta con 6 equipos, con acceso a Internet, y en donde, además se realizan clases.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	En esta visita se pudo observar, que se construyó, mediante Licitación, dependencias CIP – CRC para población femenina, que cuenta con una capacidad de 2 internas y un lactante, por dependencia. Esta construcción a la fecha no se encuentra recepcionada, pero si se comprobó que cuenta con el mismo sistema de calefacción que las demás dependencias, se comprobó que se encontraba funcionando en

N°	Pregunta	Respuesta
		forma normal. Se comprobó además que los SSHH, estaban operativos, en lo que se refiere a suministro de agua potable y descarga WC. En esta visita no se pudo comprobar la funcionabilidad de energía eléctrica, ya que, según lo informado, todavía no se encuentra conectada.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las condiciones de habitabilidad de las dependencias de atención de salud, son las adecuadas considerando la población existente actualmente en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- Se cambió el sistema de extracción de material particulado en las dependencias destinadas a Talleres. - Se construyeron dos secciones de CIP – CRC para población femenina, lo cual se considera un gran avance en lo que respecta a las visitas realizadas a este Centro. En estas nuevas secciones también está considerado albergar a hijos lactantes. - Se observa que todas las dependencias cuentan con la calefacción requerida en esta época del año. - Se remodelaron los SSHH de ambos recintos, habilitando con nuevo revestimiento de muros (cerámica), nuevos separadores y puertas de acceso a WC y duchas, y además se reemplazaron los artefactos sanitarios y grifería existente. - Se observa que los SSHH habilitados en el Gimnasio, destinado a los usuarios de este espacio, y a los familiares que van de visita a ver los internos, fueron remodelados, cambiando artefactos sanitarios y grifería existente.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Actualmente no se encuentra habilitado un espacio para la instalación de la Biblioteca del Centro. - Las dependencias no cuentan con recintos habilitados para la implementación de medidas de separación. - Persiste la observación de que las ventanas de dormitorio no cuentan con quincallería que aseguren el cierre hermético, lo que conlleva a que permanentemente estos elementos se encuentren abiertos, no aislando a estos recintos del frio exterior, y además condensando humedad dentro de los dormitorios, humedeciendo ropa de cama y colchones. - No contar con un recinto exclusivo y privado habilitado para que el interno reciba a sus familiares en días de visitas. - No contar con un recinto habilitado para Venusterio, cuando sea necesario.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Implementar en las ventanas de los dormitorios quincallería que asegure el cierre efectivo de estas. - Gestionar la generación de proyectos de construcción para habilitar recintos de separación, visitas, venusterio.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	- La observación indicada en visita anterior, sobre habilitar espacios adecuados para segregación no ha sido resuelta. - Se mantiene la observación indicada en visita anterior, que

N°	Pregunta	Respuesta
		hace referencia a la no existencia de un espacio privado y adecuado para que los jóvenes reciban a sus familiares y visitas. - Se mantiene la observación indicada en visita anterior, que hace referencia a revisar el sistema de hermeticidad de las ventanas en los dormitorios, observación que no ha sido levantada.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se nos informa que el Plan de Emergencias se encuentra en proceso de aprobación en Nivel Central. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - La emergencia es alertada por el educador o funcionario de trato directo, que la advierte. - Mediante radios informa a Jorge Castro Hernandez, Encargado de Seguridad del Centro. - El Encargado de Seguridad del Centro informa a Directora del Centro y paralelamente y en forma radial se acciona el ABC de Emergencias (Ambulancia - Bomberos – Carabineros). - Se activan los Protocolos de Emergencia.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La existencia, estado y cobertura de Red Seca y Red Húmeda se encuentra dentro de lo que legalmente se solicita. En esta visita se evidencio registro de la última revisión de estos elementos con fecha 27.04.2018. El Encargado de Seguridad del Centro informa que en la Sección Femenina, se tienen algunas observaciones pero se encuentra operativa.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	En esta visita se verifica que con fecha 18.05.2018 se realizó el último simulacro de emergencia en el Centro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si existe protocolo específico de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería en el centro. Descripción: - El educador o coordinador acciona uno de los pulsores de pánico interiores - GENCHI hace ingreso a la sección. - GENCHI realiza su intervención trasladando a los jóvenes al Gimnasio. - En el Gimnasio, GENCHI realiza contención y reducción con órdenes verbales.

N°	Pregunta	Respuesta
		Según lo indicado, estas intervenciones son grabadas mediante una cámara Go Pro, la cual fue declarada en Informe Previo. Según lo indicado por GENCHI, Encargado de Seguridad del Centro y los mismos jóvenes hace más de una año que no se realiza una intervención por parte de GENCHI.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Jorge Castro Hernandez (Día y Noche) En segundo lugar Directora Centro
8	Señale aspectos favorables a considerar.	- La buena implementación del Plan de Emergencia. - [redacted] - La existencia de un completísimo equipo de seguridad que incluye trajes especiales para combate de incendio, camillas y hasta un equipo de RCP Portátil. - [redacted]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	- Se [redacted]. - Tener observaciones en Red Húmeda habilitada en Sección Femenina. - No contar con una persona que reemplace o subrogue al Encargado de Seguridad del Centro en los turnos donde él no esté disponible o en sus periodos de ausencia legal (vacaciones, licencias médicas, etc).
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- [redacted] - Gestionar la solución a las observaciones en Red Húmeda habilitada en Sección Femenina. - Gestionar la contratación de un funcionario de reemplazo para el Encargado de Seguridad del Centro, para cuando este se encuentre con feriado legal o licencia médica.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	- Se mantiene la observación, que hace referencia a la no existencia de personal de reemplazo para el Jefe de Seguridad del Centro.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Se registra en archivos anuales y solo se registran dos en este período. Ambas respecto por incumplimiento de salida semanal, donde solo se sancionó con la suspensión del beneficio por el período máximo de dos meses.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas	Directora señala que la profesional encargada se encuentra con licencia, pero indica que sí

N°	Pregunta	Respuesta
	durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	existe dicho registro y que cumple con la normativa.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En este período fue el incumplimiento de permiso de salida semanal.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Dada la naturaleza de los hechos, solo se han suspendido los beneficios de salidas semanales por el período máximo.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Es la última medida que se adopta cuando existe conflicto entre pares donde media el riesgo de los demás jóvenes a ser receptores de una agresión. Se realiza la medida de separación en el momento, es decir, previo a la comisión disciplinaria.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se ha utilizado en el último período, pero en el caso de que suceda se genera una rutina especial.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	No existe en este período.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el	No se registra en este período.

	Pregunta	Número
	Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe en este período.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	-----
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	------

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No existen en este período.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Al no registrarse dichas situaciones en este período no es posible dar una impresión al respecto.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de	No.

N°	Pregunta	Respuesta
	situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	-------
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No se registra en este período.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Sí, existe un protocolo aunque solo respecto de identidad de género y diversidad sexual.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Ausencia de conflictos entre jóvenes y con funcionarios, lo que da cuenta de un ambiente tranquilo.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observaron.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Recomendar al joven sancionado conversar con su abogado antes de tomar la decisión de apelar o no ante una sanción.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Esta vez no se pudo acceder a resgitro estadístico.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si

N°	Pregunta	Si/No
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, por medio del registro de administración de medicamentos diarios y también en la ficha electrónica o senainfo.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Se realiza atención medica del centro el cual evalúa la derivación si correspondiere, esta se efectúa por medio del APS, consultorio Alejandro Gutiérrez y a su vez el médico de la APS realiza derivación a nivel 2 y 3 si correspondiere.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, no tan sólo de urgencia, también se evalúa a todos los jóvenes que ingresan al centro (igual modo de derivación) en el centro de salud mental COSAM. También lo pueden derivar del COSAM al programa PAI.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Hay comunicación directa y reuniones de trabajo con Pai, Pai Gandhi, y las evaluaciones que se realizan en COSAM.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si, existe control y registro y tanto en las fichas escritas como digital Senainfo y también libro registro de Administración Diario.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realiza a través del médico del centro, se realiza un perfil siquiátrico, el que a su vez sirve de apoyo a la derivación, siquiátrica del COSAM.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, se informa por intermedio del área de salud.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, en las fichas esta la incorporación al sistema público y se les inscribe como usuario.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, han recibido atención, las 3 últimas son: - Evaluación Psiquiátrica. - Evaluación Post operatoria (retiro de puntos). - Atención de Urgencia (golpe)

N°	Pregunta	Si/No
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, pero no hay casos. Existe protocolo.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El procedimiento determinación previa la realizan los educadores de trato directo, ellos deben avisar situación al paramédico que a su vez realiza evaluación. Posteriormente se coloca en conocimiento del Jefe Técnico y coordinador de turno. El joven es derivado a urgencia, para el tratamiento correspondiente. Posterior a eso, hay un trabajo de intervención del sicólogo y de la encargada de caso por el periodo que sea necesario. Existe un protocolo.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No hay casos.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si han recibido en el marco de la evaluación de interconsultas de APS a COSAM.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si han recibido generalmente por accidentes y en semicerrado se atienden de urgencia producto de lesiones en el exterior.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay casos (GES).
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, casi todos. Todos pasan por esa instancia, los del semicerrado también.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Se realizo la adquisición de un monitor multiparametro, también un nuevo catre clínico, y se proyecta remodelación del área de hospitalización, mejoramiento del baño y mayor espacio del área salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Iluminación deficiente espacios reducidos.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Dificultades en APS como centro se propusieron evaluar a todos los jóvenes siquiátricamente la derivación se complejiza.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Con respecto al centro CIP, para los jóvenes que ingresan por una medida por un tiempo determinado no se puede realizar un proceso educativo sin embargo los jóvenes que ingresan se le efectúa previo un diagnóstico para ver situación educacional y una vez que el joven requiere apoyo educativo o inserción se ingresa ASR SERPAJ, por otra al interior centro acude el CEIA quienes desarrollan clases al interior de

N°	Pregunta	Respuesta
		este nivel medio, esto es un convenio que se efectuó SENAME y EDUCACION

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Efectivamente existe educación formal al interior del centro Coyhaique (CRC y CIP) para básica en encargado y apoyo en jóvenes de media ASR y también CEIA el cual se efectuó convenio para que apoyen al interior del centro ejecuten clases, pero a la fecha se está ejecutando par aun solo joven en el centro CRC. Se visitan las instalaciones en donde los organismos colaborador imparte clase existe una sala en ambos Centro, ambas con escaso mobiliario, si bien existe un pizarrón pero al momento de la visita no existía mobiliario (mesa o silla), al consultar indican que se cuenta con el mobiliario pero debido a la baja población se habilita para lo que estén, lo que bien no se visualiza como una sala de clase donde se genere un espacio para impulsar e incentivar un aula clase con las condiciones mínima que se requiera para que motive a los jóvenes para estudiar. También existe una sala de computación para los jóvenes quienes tiene horario designados para ocupar esta sala., la cual se encuentra todos computadores habilitados e internet para uso de los jóvenes en tema educacional y recreacional
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Actualmente quien imparte clase en ASR es a nivel medio, específicamente el reforzamiento escolar a un joven quien se encuentra en CRC
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se encuentra sala habilitada de clase en donde asiste el profesor ya sea ASR o CEIA se distribuye por edad y por nivel educacional siendo la jornada Lunes a Viernes 09:00 a 13;00 hrs, esto previamente una evaluación educacional de los jóvenes, actualmente a 1 joven asiste a reforzamiento siendo una clase personalizada puesto que es dedicación exclusiva lo que en cierta medida favorece el aprendizaje
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita no encontraban impartiendo clase, ya que se encontraban en jornada impartida por ministerio educación por lo que no se pudo ver presencial
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las	De acuerdo a lo informado por Coordinador Formativo, este indica que actualmente se imparte clase para un solo joven del centro cerrado nivel medio (1 y 2 medio) el cual asiste a una clase personalizada impartida por un

N°	Pregunta	Respuesta
	características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	profesor del ASR, si bien la sala de encuentra habilitada pero el espacio o ambiente no se percibe como un aula de clase que motive a asistir, se deduce que la metodología del profesor debe ser didáctica para que el joven despierte el interés, ya que ambiente no se visualiza como sala de clase.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	En CIP COYHAIQUE BASICA INCOMPLETA Y CRC NIVEL MEDIO
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No se presenta la situación antes descrita.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existe jóvenes egresados con educación media completa
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	En relación a esto, no existen jóvenes que hayan finalizado su enseñanza básica, sino cursando primer nivel medio, y debido a la baja ingreso en centro no se ha visualizado este ítem. Sin embargo existe apoyo de los programa colaboradores que apoyan en inserción educacional
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	De acuerdo a lo informado los planes y programa de estudio son estandarizado por el estado, por cual son para todos iguales por lo cual los programa encargado de impartirlo lo hace de manera lúdica y entendible a la etapa desarrollo de los jóvenes en la que se encuentra

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	De acuerdo a lo informado y revisado CRC cuenta con 11 tallares programados y revisado como cronograma del 2018; TEJIDO, DECOPAUGE, MANUALIDADES, PASTELERIA-REPOSTERIA, INTRODUCCION AL MUNDO LABORAL, VOLEIBOL, ESTIDO DE VIDA SALUDABLE, SEXUALIDAD RESPONSABLE, MUSICA, RESPONSABILIZACION. Cada uno de los talleres socioeducativos impartidos por los profesionales de acuerdo al área específica de cada uno.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Los talleres que se ejecutan están a cargo de profesor educación física, área tecnológica cargo o del monitor digital y talleres a cargo de educadores de trato directo según habilidades.

N°	Pregunta	Respuesta
		Esta oferta socioeducativa, corresponde al periodo enero a diciembre 2018.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Estos talleres están incorporado en la rutina diaria en ambos centros por lo que la mayoría de los jóvenes participa en los respectivos talleres.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Actualmente los talleres están diseñados para la necesidades de los jóvenes que tengan una rutina diaria que le permita poder ocupar su tiempo libre por lo que la mayoría de los ingreso se incorpora en los talles y son accesible para todos jóvenes
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente participan del CIP 2 y CRC 1 , actualmente hay una variedad de 11 talleres incorporado en rutina diaria semanal de jóvenes los cual están consignados en cronograma de manera mensual y están consignado en la Pizarra de equipo profesionales del centro con el fin de hacerle seguimiento.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De acuerdo a lo informado uno de los talleres que ha sido que han generado un mayor impacto en los jóvenes es Madera y Marroquinería talleres que han generado interés y mayor participación
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	En general la mayoría de los talleres impartidos han sido exitoso puesto que parte de los interés de los jóvenes, sin embargo el taller que menor tuvo llegada en los usuarios de ambos centro fue el fomento de la lectura en donde los jóvenes no manifestaron interés por participar en este taller
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Respecto a este ítem una de las dificultades que muchas veces provoca dificultad es el desinterés por el mercado y el volumen de compra no siempre despierta el interés por realización de los talleres lo que genera retraso en la ejecución de estos.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	En la actualidad 2018 no se presentan capacitaciones debido al bajo volumen de ingreso de los jóvenes y así también con el cambio de gobierno ha generado retraso en presupuesto que genera ítem capacitación por lo que actualmente con los jóvenes vigente en el centro se están desarrollando talleres
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	En la actualidad no se imparten capacitaciones. En relación a los requisitos, los jóvenes acceden de acuerdo al perfil que exige el ente capacitador, pero para que la mayoría de los jóvenes accedan se efectúa un diagnóstico previo a las necesidades y particularidades de cada uno de los jóvenes ingresado y se informa

N°	Pregunta	Respuesta
		para que así las capacitaciones sean atingentes los requerimientos de los usuarios.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No se imparten en la actualidad
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Ninguna capacitación impartida a la fecha, sin embargo se vuelve a indicar que los requisitos para que los jóvenes accedan son de acuerdo al perfil que exige en ente capacitador, pero para esto suceda se efectúa un diagnóstico previo a las necesidades y particularidades de cada uno de los jóvenes ingresado y se informa para que así las capacitaciones sean atingentes los requerimientos de los usuarios y estos puedan acceder
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC o entes capacitadores que se adjudiquen, los cuales son apoyados por los profesionales del programa y educadores con el fin poder ejecutar con existo las capacitaciones
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	De acuerdo a lo informado, es de acuerdo al perfil de joven e intereses que manifiesten por algún área específica y requerimiento del ente capacitador, pero la mayoría de los jóvenes participa en las capacitaciones puesto que es uno de los objetivos de su PLAN DE INTEVENCION
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se imparten por lo consiguiente no asisten, solo participan de talleres al interior del centro
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	A la fecha no se imparten capacitaciones en ambos centros , esto debido a flujo ingreso de los jóvenes y de acuerdo al presupuesto se ha retrasado este ítem
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se imparte, pero el año 2017 unas de capacitaciones más exitosas que despertó el interés de los jóvenes fue gasfitería quienes denoto en cada uno de los jóvenes una participación e interés por acceder a esta y una vez finalizada su sanción la mayoría pudo acceder a una fuente laboral que le permito aportar en el hogar.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De acuerdo a lo informado no se han presentado capacitaciones que no hayan denotado interés en jóvenes puesto que cada uno del participantes asiste de acuerdo a su intereses y necesidad y se efectúa un diagnóstico previo que ha permitido contar con casi la totalidad de asistencia de jóvenes .
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	De acuerdo a lo informado unas necesidades en que entes capacitadores no cumplen con los requerimientos que se solicitan y se retrasan las adjudicaciones lo que ha generado que a la fecha no se ejecuten capacitaciones. De igual modo, por las particularidades de la región y lo escaso ente capacitadores no existe una variedad de organismo que se interese por

N°	Pregunta	Respuesta
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	participar por lo que siempre son los mismo que postulan. En general de acuerdo a lo informado una vez que los jóvenes culminan la capacitación estos ejecutan la práctica, lo que ha permitido que muchos de los jóvenes que efectúan una buena practica el ente capacitador le gestione un cupo laboral en alguna empresa, sin embargo el estigma de los empresarios frente a los jóvenes infractores ley no le permite muchas veces acceder a un puesto laboral, siendo que la responsabilidad de que los jóvenes generen una inserción social es responsabilidad de todos y parte importante son las empresas que generan una fuente laboral para los jóvenes, por lo que se debe sensibilizar a estos entes frente a su responsabilidad social empresarial para con estos jóvenes .

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se efectúa revisión de expediente de los jóvenes ingresados se aprecia un orden cronológico del expediente consignado todas las áreas que se trabaja en interior del centro, en Ítem PII se aprecia el Plan de Intervención de acuerdo a la oferta actual del joven, con los objetivos propuestos acorde a realidad del joven, además cuenta con cada uno de sus ejes así como las actividades que se desarrollan con el joven, y respectivo cronograma registrado de acuerdo al desempeño del joven en expediente mediante registro de intervención el cual efectúan los profesionales que intervienen con el joven.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	A la fecha no se presentan jóvenes con salida de trabajo en CRC.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas y polideportivo están enfocadas computación recreativa, juegos de mesa (cartas, ludo, etc), play station a cargo de ETD y deportiva tales Basquetboll, tenis, voleibol, baby futbol para ambos centros, destinada 1 hora para cada una de estas actividades recreativas las cuales están incorporada en la rutina semanal de los jóvenes . Cabe indicar para el apoyo de estas actividades el profesor educación física informa que el IND apoya en realización de estos talleres que se ejecutan con los jóvenes.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie	En general, el espacio para ejecución de los talleres deportivos se encuentra en buen estado de conservación se aprecia arreglo en el gimnasio deportivo en la cual acceden los

N°	Pregunta	Respuesta
	entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	jóvenes, contando con el equipamiento que permite a la realización favorable de estas actividades que permiten poder quemar energía a los jóvenes durante el día y así también generar un espacio de vida saludable para estos. En lo que respecta al espacio de recreación se aprecia CIP el televisor en buen estado conservación, así como play station en cual se encuentra instalado en este espacio.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Actividades deportivas Basquetboll, tenis, voleibol, baby futbol para ambos centros, destinada 1 hora para cada una de estas actividades recreativas las cuales están incorporada en la rutina semanal de los jóvenes. Cabe indicar para el apoyo de estas actividades el profesor educación física informa que el IND apoya en realización de estos talleres que se ejecutan con los jóvenes.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Actualmente no cuenta con biblioteca donde señalan que se encuentran etapa remodelación debido a la obras de construcción de casas femeninas en CIP CRC
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Se revisa expediente de los jóvenes en donde se aprecia que cuenta con plan de actividades en donde ambos jóvenes (2) dentro de su rutina están incorporado actividades educacionales de básica y media impartida por ASR destinada de manera semanal una hora a su jornada escolar y así también se contempla talleres socioeducativas tales como Socio jurídica, piro grafía, computación digital y actividades deportivas incorporada en su rutina diaria de ambos jóvenes
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El tiempo de permanencia de los jóvenes durante su medida que muchas veces son permite terminar proceso quedando pendiente que los mismos jóvenes lo logran terminar por lo que genera en algunos casos no generar exceptivas en los usuarios que no se logren cumplir así mimo mucho de estos por tiempo no pueden acceder a capacitaciones puesto que son egresados antes. De los ingresos a CIP el tiempo de permanecía en los jóvenes es aproximadamente 3 a 4 meses
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Los jóvenes que ingresa al centro que presentan desfase escolar y temas proteccionales lo cuales en su minuto no son intervenido oportunamente previo a la comisión del delito, intervención temprana en los jóvenes permitiría que muchos de estos no sean sujetos de atención línea responsabilidad penal adolescentes, cada organismo con su especialización debe intervenir en su área y no ser organismos colaboradores que se hagan cargo de los vacíos en sistema.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso	Se percibe una buena coordinación con diferentes ente que intervienen con el joven, y

N°	Pregunta	Respuesta
	formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	además la baja plaza permiten una gestión más fluida e intervención más especializada .
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se aprecia el convenio con CEIA que permite a los jóvenes poder acceder jornada escolar que los profesores imparten al interior del centro.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	De acuerdo a lo observado se aprecia una coherencia sin embargo de acuerdo al flujo de ingreso de los jóvenes una sobre demanda de profesionales para un solo joven si bien
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La importancia en el área educacional de la cual el centro está preocupado de inserción de los joven en esta área
14	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio donde se ejecutan clase no se percibe un espacio acogedor que genere un ambiente de un aula de clase, si bien en contexto en centro cerrado los espacio que se generen deben por lo menos de un ambiente digno y acogedor para los usuarios
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema funciona con una minuta, realizada por un nutricionista, confeccionan los alimentos en la cocina y luego es servida en igualdad de condiciones para los jóvenes y funcionarios del Sename y Gendarmería. También es la misma para el semicerrado.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Se entrega la minuta para la semana, del 28 de mayo al 3 de junio. Se tiene a la vista.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si existe el registro ya señalado en el número 2, los horarios son: Desayuno 8 am, Almuerzo 13 pm, Once colación 16:30 pm, cena 19:00 pm.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Cuando existen jóvenes en una situación se adaptan las minutas de acuerdo a lo indicado por el médico tratante.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Todo muy limpio en la cocina y en las bodegas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos	Si.

N°	Pregunta	Respuesta
	necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Todo muy limpio y ordenado en la cocina.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No señala.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Modelo CIP CRC, programa ejecutado por Gandhi – Senda, los profesionales que intervienen son psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional, monitor terapéutico. Ejecutan plan de tratamiento individual para cada caso en coordinación con el equipo del Centro para evitar sobre intervención
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Al ingreso de un joven nuestro interventor clínico (psicólogo) realiza el primer tamizaje con el joven, si se detecta consumo se deriva e ingresa al PAI, quien se mantiene siempre en el programa, y egresa cuando el programa considera que ha cumplido el objetivo de intervención, o cuando no existe adherencia del joven y se produce el egreso administrativo. Por lo anterior, no hay contra derivación. El PAI realiza un Plan Tratamiento Individual, se realizan reuniones con equipo Gandhi y monitores internos y paramédico para analizar los casos y ver el resultado del seguimiento.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No hay lista de espera por el número de jóvenes que hay en el Centro.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	En la Ficha Clínica se registra el diagnóstico y tratamiento que se le indica a los jóvenes.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, esto se realiza semanalmente, generalmente los días miércoles en horas de la mañana. El análisis se realiza de acuerdo al régimen que se encuentra el joven, cerrado o semi cerrado.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La coordinación y la cooperación entre los equipos, lo que ha mejorado la calidad y periodicidad de la atención.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Alta rotación de personal del programa PAI y no cuentan con psiquiatra.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar respuesta de la red de salud pública en casos de salud mental.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Han existido mejoras.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Actualmente las visitas familiares se realizan en el área de acceso al gimnasio, que se utiliza regularmente. No existe una sala destinada al a la visita familiar.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No cuenta con sistema de concesión de visitas íntimas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe visita permanente de abogado, existe un registro de las mismas. No existe una sala especial para abogado, actualmente se utiliza la sala de otro profesional del centro.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Los expedientes cuentan con información de la causa, y la visita del abogado defensor se realiza cada 15 días o cuando es requerido por el joven se le contacta para que efectúe sus solicitudes y postulación a sustituciones y remisiones de condena.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón ubicado en un lugar visible a la entrada, que es utilizado por jóvenes. El citado buzón se abre una vez al mes. Existen otras instancias de retroalimentación en la que participa equipo del centro.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se ha utilizado sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a visita.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se establecieron horarios para utilización a redes sociales.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay espacio destinado a visita intima. No hay acceso a internet.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Lograr implementar espacios destinados a visita familiar e intima.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay por ahora.